



Proyecto de declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina declara:

Condenar enérgicamente la intercepción ilegal en aguas internacionales por parte de la armada israelí a la Global Sumud Flotilla, a pocos kilómetros de su llegada a Gaza con ayuda humanitaria.

Exige que se garantice la seguridad y la inmediata liberación de todas y todos los tripulantes detenidos y llamamos a pronunciarse en defensa de los derechos humanos, amparados en el derecho internacional y de la solidaridad con el pueblo palestino frente al genocidio que sufre por el estado sionista de Israel.

Repudia la detención arbitraria y el secuestro de 473 activistas de distintas nacionalidades, entre quienes se encuentran las/los argentinos Ezequiel Peressini, ex legislador de Izquierda Socialista de Córdoba y dirigente de la Unidad Internacional de trabajadores y trabajadoras (embarcado en el Sirius), Celeste Fierro, Diputada de la Ciudad del MST-FITU y referente de la Liga Internacional Socialista (embarcación Adara), Carlos Bertola, Nicolás Cabresa y Bruno Gilga de la Red Internacional La Izquierda Diario de Brasil, coordinador del Sirius.

Juan Carlos Giordano

Mercedes de Mendieta

Vilma Ripoll

Christian Castillo

Alejandro Vilca

FUNDAMENTOS

La marina sionista de Israel, desde el 1 de octubre, ha secuestrado a los participantes de la flotilla Global Sumud, confiscado más de 40 embarcaciones y robado la ayuda humanitaria que transportaban a Gaza, en un acto de piratería que constituye una flagrante violación del derecho internacional y un claro reflejo del genocidio sistemático que sufre el pueblo palestino. De la misma, formó parte el diputado nacional en ejercicio, Juan Carlos Giordano de Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda-Unidad, a bordo de la embarcación Sirius.

Entre los 473 tripulantes detenidos confirmados –diputadas y diputados y ex alcaldesa, activistas internacionales, periodistas, artistas, dirigentes sindicales y distintas personalidades– se encuentran ciudadanos argentinos: Ezequiel Peressini dirigente de Izquierda Socialista en el FIT-Unidad, Celeste Fierro, diputada de la Ciudad por el MST en el FIT-U, Nicolás Calabrese y Carlos Bertola, quienes formaban parte de la flotilla.

Las y los detenidos fueron llevados a la prisión Kesdior, en el desierto de Neguev (a 30 kilómetros de Egipto) y después de impedir el asesoramiento legal, las y los abogados de la organización Adalah y de la flotilla global están brindando asesoramiento, diciendo que están a salvo y exigen la inmediata libertad y que sean llevados de manera segura a cada país de origen.

Centenares de miles de personas en todo el mundo están saliendo a las calles para repudiar el genocidio de Israel, el secuestro de la Flotilla Global Sumud y la detención de todas y todos los tripulantes. Este viernes 03/10 hay una gran huelga general en Italia, movilizaciones masivas y huelgas estudiantiles en Madrid y Barcelona, así como marchas en otros tantos países de Europa y el mundo. En Buenos Aires, se realizó una masiva movilización a horas del secuestro de la tripulación y nos encomendamos a salir a las calles nuevamente el martes 7 de octubre junto al Comité de Solidaridad con el pueblo palestino exigiendo la ruptura de relaciones diplomáticas con el estado sionista de Israel y la liberación de todos los tripulantes de la flotilla.

Sin embargo, el gobierno de Javier Milei ha elegido alinearse abiertamente con el sionismo de Benjamin Netanyahu, abrazándose políticamente a un régimen responsable de crímenes de guerra y del genocidio en curso contra el pueblo palestino. El silencio y la inacción de este gobierno frente a la detención de las y los tripulantes de la flotilla en una misión humanitaria constituyen una complicidad política explícita con el Estado de Israel y su plan de exterminio; a su vez hacemos responsable al gobierno de la seguridad de las y los ciudadanos argentinos que se encuentran secuestrados. Esto lo hemos reclamado en una audiencia en la cancillería y nuevamente en otra que se hará el viernes 03/10.

La detención de activistas pacíficos, incluidos ciudadanos y ciudadanas argentinas, es un hecho ilegal que demanda una reacción inmediata de este Congreso. Quien no se pronuncie será cómplice de un nuevo crimen de guerra.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

Juan Carlos Giordano

Mercedes de Mendieta

Vilma Ripoll

Christian Castillo

Alejandro Vilca